



H. Cámara de Diputados  
Corrientes

## RESOLUCIÓN N° 076/11.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

### RESUELVE

**ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR** al Poder Ejecutivo y por su intermedio al Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Corrientes que arbitre los medios técnicos y formales necesarios para proveer al Hospital “Santa Rosa” de la localidad correntina de Sauce, de un médico especialista en traumatología y un médico especialista en ginecología

**ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR** al Poder Ejecutivo.-

**DADA** en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los dieciocho días del mes de mayo del año dos mil once.

DRA. EVELYN KARSTEN  
SECRETARIA  
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI  
PRESIDENTE  
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 18-05-11.-  
Autor: Dip. Ángel Rodríguez.-  
Expte. 6152/11 HCD.-